Conjunto Histórico de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

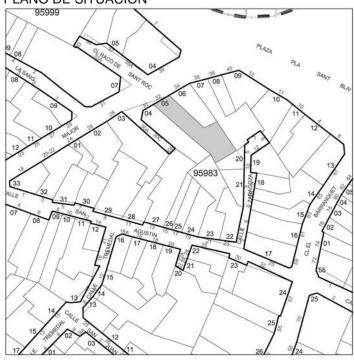
Major Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

95.983 Manzana catastral: Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de P. Baja + 2. Los huecos de la fachada se organizan según dos ejes verticales. Presenta balconada única en la P. principal y balcones individuales en la superior. La fachada se ordena también con dos ejes horizontales marcados por las líneas de imposta de los forjados. Ménsulas de temas clásicos en los bajobalcones y cubrepersianas dentados. Fachada rematada por alero sobre cornisa moldurada.

Protección Ambiental

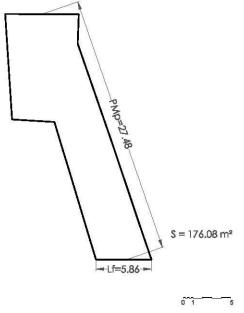
Conjunto Histórico de Burriana

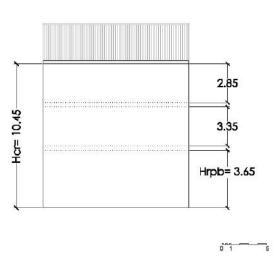
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

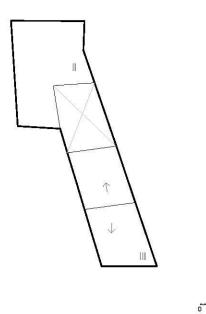


FOTO AÉREA

176.08 m2 S*: Superficie de parcela 27.48 m PMp*: Profundidad media de parcela 12.37 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.86 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.86 m Altura media en cornisa 10.45 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.65 m Altura media entre forjados 3.10 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción	
CUBIERTA		
Tipología	Inclinada	
Revestimientos	Teja árabe	
Elementos singulares		
FACHADA		
Alero	(1) Cornisa moldurada	
Fenestración		
Carpinterías	(1)(2) Madera	
Rejerías	(1)(2)(3)(4) Hierro forjado	
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado	
Canalón bajantes	(1)	
Color	Blanco, azul	
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas, cubrepersianas	
INTERIOR		
Escaleras		
Revestimientos		

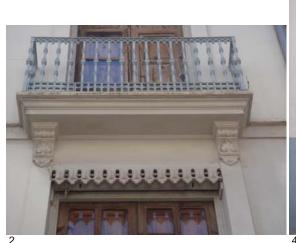




ELEMENTOS PROPIOS

Otros

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes □ Fenestración □ Rejerías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA:

95.983 / 5 : C/ Major

nº 32

Z.O.U.:

Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

Fachada - Cubierta Fachada posterior Interior PROTECCIÓN SI SI SI NO NO DEMOLICIÓN NO NO NO SI SI SI OBRAS PERMITIDAS Mantenimiento Consolidación Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma Modernización Reforma Interior NO NO NO NO NO NO NO SI SI Mantenimiento Mantenimiento Consolidación Mantenimiento Arqueología Mantenimiento Arqueología Mantenimiento Arqueología Mantenimiento Arqueología Modernización Arqueología Modernización Reforma Modernización Reforma Reforma	ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
DEMOLICIÓN NO NO NO NO NO NO NO NO NO		Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
OBRAS PERMITIDAS	PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
	DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
	OBRAS PERMITIDAS	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☑ Consolidación☑ Recuperación☑ Arqueología☑ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☑ Consolidación☑ Recuperación☑ Arqueología☑ Modernización

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

Protección Ambiental

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

Conjunto Histórico de Burriana

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)

